

**Minuta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 13 de septiembre de 2019.**

**Ciudad de México, 13 de septiembre de 2019.**

**Orden del día.**

1. Discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del día.
2. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 22 de agosto de 2019.
3. Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la solicitud formulada por el Instituto Electoral del estado de Hidalgo.
4. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican los plazos de presentación y en su caso aprobación de dictámenes consolidados expresados en los diversos INE/CG104/2019 e INE/CG366/2019, para la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio dos mil dieciocho, así como de los Observadores Electorales Locales correspondientes al Proceso Electoral Extraordinario 2019 en el estado de Puebla.
5. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/23/2014.
6. Recuento de Acuerdos de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.

## **ASISTENTES**

### **Consejeros Electorales:**

Dr. Benito Nacif Hernández (Presidente)  
Dra. Adriana M. Fabela Herrera (Integrante)  
Dr. Ciro Murayama Rendón (Integrante)  
Lic. A. Pamela San Martín Ríos y Valles (Integrante)

### **Secretario Técnico:**

Lic. Carlos Alberto Morales Domínguez

**Consejero Electoral Benito Nacif:** Vamos a dar comienzo a la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral. Agradezco la presencia de la consejera Adriana Fabela, de la consejera Pamela San Martín, el consejero Ciro Murayama, integrantes de la comisión. El consejero Roberto Ruiz Saldaña me informó que estaría atendiendo una comisión fuera de Ciudad de México, por esa razón no podía acompañarnos.

También está con nosotros el contador Carlos Morales, Secretario Técnico de la Comisión, la Directora de Resoluciones y el Director de Auditoría, también nos acompañan en esta sesión.

Dado que estamos presentes cuatro de los cinco integrantes de esta Comisión, podemos declarar que existe el quórum legal para sesionar.

Dio cuenta del primer punto.

1. Discusión y en su caso, aprobación del orden del día de la sesión.

Antes de someter a su consideración el proyecto, quisiera proponerles un par de cambios. El punto tres y el punto cinco del orden del día, les propongo que los demos de baja con el compromiso de subirlos al orden del día de la siguiente Sesión de la Comisión de Fiscalización, y permanecen todos los demás.

Respecto al punto tres, el proyecto de respuesta a la solicitud formulada por el Instituto Electoral del Estado de Hidalgo, la razón principal por la cual estoy pidiendo que se baje

del orden del día, es para que la Unidad Técnica de Fiscalización presente los cálculos que ha hecho del gasto del día de la jornada electoral a los partidos políticos, y ellos puedan alegar lo que a su derecho convenga, antes de proceder a aprobar la respuesta a la consulta formulada por el Instituto Electoral del Estado de Hidalgo.

De manera que, en la próxima sesión podríamos contar con esa parte del procedimiento agotada, que es necesaria para que sea una respuesta jurídicamente sólida.

Si hubiese alguna observación. Dado que no es el caso, señor Secretario, proceda a someter a votación el orden del día, excluyendo los puntos tres y cinco del proyecto.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Se consulta si se aprueba el Proyecto de orden del día, retirando los puntos que ha mencionado el Presidente de la Comisión.

Aprobado por unanimidad.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Dio cuenta del punto dos del orden del día.

2. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 22 de agosto de 2019.

Sólo haría mención de que se recibieron observaciones de forma de la oficina de la consejera Pamela San Martín, las cuales serán impactadas en la minuta correspondiente.

Sin comentarios.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Se consulta si se aprueba el Proyecto de minuta marcado en el orden del día como el punto número dos, con las observaciones de forma mencionadas.

Aprobado por unanimidad.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Dio cuenta del nuevo punto tres del orden del día.

3. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican los plazos de presentación y en su caso aprobación de dictámenes consolidados expresados en los diversos INE/CG104/2019 e INE/CG366/2019, para la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio dos mil dieciocho, así como de los Observadores Electorales Locales correspondientes al Proceso Electoral Extraordinario 2019 en el estado de Puebla.

Sin comentarios.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo marcado en el orden del día como el punto tres.

Aprobado por unanimidad.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Dio cuenta del nuevo punto cuatro del orden del día.

4. Recuento de Acuerdos de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.
  - Respecto del punto del orden del día se retiraron los puntos identificados como tres y cinco, para los efectos que fueron descritos por el Consejero Presidente de la comisión.
  - Respecto del punto dos, se aplicarán los cambios de forma que propuso la oficina de la consejera Pamela San Martín.

- Lo mismo respecto del nuevo punto tres, en lo que tiene que ver con la aprobación del proyecto.

Sin comentarios.

**Conclusión de la Sesión**

**DR. BENITO NACIF HERNÁNDEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**DRA. ADRINA M. FAVELA HERRERA  
CONSEJERA ELECTORAL**

**DR. CIRO MURAYAMA RENDÓN  
CONSEJERO ELECTORAL**

**LIC. A. PAMELA SAN MARTÍN RÍOS  
Y VALLES  
CONSEJERA ELECTORAL**

**LIC. CARLOS ALBERTO MORALES DOMÍNGUEZ  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN  
DE FICALIZACIÓN**